UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 099-2019-FCA-D

Ayacucho, 05 de junio del 2019.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bach. Rusmell Marcial Amiquero Ñahui; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 0176 – 2017 – FCA – D de fecha 12 de julio de 2017, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Centro piloto de producción orgánica de hortalizas en condiciones de clima controlado automatizado en la comunidad de Jatumpampa - Vinchos - Ayacucho**, presentado por el señor Rusmell Marcial Amiquero Ñahui, indicando que la comisión de revisión está presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrada por los profesores: M.Sc. Rubén A. Meneses Rojas, Ing. Federico Quicaño Suárez e Ing. Fortunato Álvarez Aquise;

Que, mediante Resolución Decanal N° 006-2019-FCA-D de fecha 09 de enero de 2019, se aprueba el cambio del título del proyecto de tesis por la de: Creación del centro piloto de producción hortícola en condiciones de clima controlado automatizado y sistema de riego en Jatumpampa - Vinchos - Ayacucho;

Que, con solicitud de fecha 17 de enero de 2019, el señor Rusmell Marcial Amiquero Ñahui, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de tesis; el que mediante Memorando Múltiple de Informe de Borrador de Tesis N° 037-2019-FCA-D de fecha 12 de abril de 2019, fue entregado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/N de fecha 30 de mayo del 2019, el Presidente de la Comisión informa que el recurrente ha cumplido con subsanar las observaciones y esta expedito para la sustentación y defensa del trabajo de tesis;

Que, en concordancia al Art. 8° del reglamento administrativo de Aprobación de Borrador del Informe final y el art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.-DECLARAR, expedito para su sustentación la tesis titulado : **Creación del centro piloto de producción hortícola en condiciones de clima controlado automatizado y sistema de riego en Jatumpampa - Vinchos - Ayacucho,** presentado por el señor **Rusmell Marrcial Amiquero Ñahui**, egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2°.-PRECISAR, que la conformación de la comisión revisora del referido trabajo de tesis, está presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrada por los profesores: M.Sc. Rubén A. Meneses Rojas, como asesor, Ing. Federico Quicaño Suárez e Ing. Fortunato Álvarez Aquise, como miembros.

3°.-REMITIR, la presente Resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la Tesis e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias

Dr. ANTONIO BELLIDO CHAVEZ
Decano